

ACTIVIDAD	REDUCCIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS Y SIMPLIFICACIÓN DOCUMENTAL DE LOS PROCEDIMIENTOS
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2014.00.B.97 Mérida
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a identificar, medir y cuantificar las cargas administrativas generadas por los procedimientos administrativos regulados por normas de competencia de la Junta de Extremadura. • Contribuir a reducir los costes administrativos que se derivan de la regulación normativa.
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto normativo de la simplificación administrativa. 2. El proceso de simplificación administrativa: diagnóstico, mejora e implementación de medidas de simplificación. 3. La reducción de cargas administrativas soportadas por los ciudadanos y las empresas en las normas jurídicas: Identificación, Valoración económica, Ahorros. 4. Identificación de las cargas administrativas contenidas en los procedimientos y normas. 5. El "Método simplificado de medición de cargas administrativas" consensuado entre el Estado y las Comunidades Autónomas. 6. Instrumentos de una Política de Mejora Regulatoria en la Junta de Extremadura: El Informe de Simplificación Administrativa de la Inspección General de Servicios. 7. Actuaciones preceptivas de las Consejerías en materia de simplificación administrativa.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	Empleados Públicos de la Junta de Extremadura de la especialidad Jurídica.
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE SELECCIÓN	Tendrán preferencia los Jefes de Servicio y Jefes de Sección con funciones de elaboración de normativas y asesoramiento jurídico en Secretarías Generales, lo que se justificará con el certificado del responsable administrativo (Anexo III).
CALENDARIO Y LUGAR	Días 14, 15, 16 y 17 de octubre Mérida
HORARIO	De 9:00 a 14:00 horas todos los días
DURACIÓN	20 horas
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas